Simple

# PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

**Fecha creación reporte:** 2026-04-22, 09:50:28 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1080612788

**Periodo Cotización:** marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8823915474

**PAGADO 22/04/2026**

## I. DATOS DEL APORTANTE

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Razón Social** | MANUELA CARDOZO ROJAS | | |
| **Documento** | CC1007656374 | **Dirección** | DG 8 #31 - 42 |
| **Tipo de Empresa** | INDEPENDIENTE | **Teléfono** | 8889862 |
| **Tipo Persona** | NATURAL | **Forma Presentación** | ÚNICO |
| **Ciudad** | GIRARDOT | **Departamento** | CUNDINAMARCA |
| **Representante Legal** | | **Identificación** | |
| **Total Afiliados** | 1 | **ARP** | POSITIVA DE SEGUROS |

## II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1007656374 | MANUELA CARDOZO ROJAS | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.750.905 | $ 218.900 | 0,522 | $ 1.750.905 | $ 9.200 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 508.300 |

## III.TOTALES

| IBC Pensión | IBC Salud | IBC Riesgos | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sena | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | (Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| $ 1.750.905 | $ 1.750.905 | $ 1.750.905 | $ 0 | $ 280.200 | $ 218.900 | $ 9.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 508.300 | $ 800 | $ 509.100 |



Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

| | ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT<br>SECRETARIA DE HACIENDA<br><br>CERTIFICADO RETEFUENTE | Codigo: | GFR22 |
|---|---|---|---|
| | | Version: | 1 |
| | | Año: | 2024 |
| | | COPIA CONTROLADA | |

Girardot, ABRIL 22 de 2026

**Señores**
**TESORERÍA GENERAL**
Alcaldía De Girardot
Ciudad

**Asunto: Declaración juramentada para efectos de la retención en la fuente.**

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en la declaración de renta del año gravable 2026, para la actividad o servicio de:

**código 7490_CIIU - Descripción en letras del código CIIU** Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.

**[ X]** NO tomaré costos o deducciones.
[ ] SI tomaré costos o deducciones.

La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6. y parágrafo 4 del 1.2.4.1.17 del Decreto Único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tienen el tratamiento tributario de pagos laborales.

De igual forma manifiesto que por el año gravable 2026:

**[ X]** NO pertenezco al Régimen Simple
[ ] Si pertenezco al Régimen Simple, por lo que se adjunta el RUT vigente, actualizado con la responsabilidad 47.

Firma del Prestador Contribuyente,

Manuelaer.

**Nombre: MANUELA CARDOZO ROJAS**
**NIT Y/O C.C. 1007656374**
**Teléfono: 3125423730**
**Correo Electrónico: manuelacardozor6@hotmail.com**

| | | |
|---|---|---|
| | **ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT**<br>**INFORME DE SUPERVISIÓN** | Código: GFR06<br>Versión: 1<br>Año: 2022<br>Copia Controlada |

## INFORMACIÓN CONTRACTUAL

| | |
|---|---|
| Nombre del (la) Contratista | MANUELA CARDOZO ROJAS |
| Tipo de Contrato | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS |
| Contrato Nº | 304 DE 2026 |
| OBJETO | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE (SDRAM) DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA. |
| Documento de Identidad | C.C. Nº 1.007.656.374 |
| Nombre de Supervisor(a) o Interventor(a) | JUAN ALEJANDRO URIBE IBARRA |
| Cargo Supervisor(a) o Interventor(a) | PROFESIONAL UNIVERSITARIO G. 05 COD. 219 |

## INFORMACIÓN FINANCIERA

Número cuenta del (a) Contratista: 65953226655 Entidad: BANCOLOMBIA Tipo cuenta: CUENTA DE AHORROS

Fecha de inicio (Según Acta): 19 DE ENERO 2026 Plazo de Ejecución: 4 meses, y 0 días

Fecha de terminación (Incluye prórrogas): 18 DE MAYO 2026

| | |
|---|---|
| **Valor inicial del contrato** | **13.041.000** |
| Adición 1 | |
| Adición 2 | |
| Adición 3 | |
| Reducción | |
| **Valor total del contrato** | **13.041.000** |

| **Prórrogas** | **Días** |
|---|---|
| Prórroga 1 | |
| Prórroga 2 | |
| Prórroga 3 | |
| Prórroga 4 | |
| | |

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

| No. Certificado Disponibilidad Presupuestal | No. Registro Presupuestal | Fecha Registro Presupuestal | Código Rubro Presupuestal | Valor a pagar por Rubro Presupuestal en el presente pago |
|---|---|---|---|---|
| 2026000504 | 2026000262 | 17 DE ENERO 2026 | 2.4.32.3206014.2024253070040.MT259.1 210001 | 3.260.250 |

## INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Salud 12,5% | 218.900 | EPS | SALUD TOTAL | Número de planilla | 1080612788 |
| Pension 16% | 280.200 | Fondo Pensiones | PORVENIR | Número de planilla | 1080612788 |
| Riesgos Laborales | 9.200 | ARL | POSITIVA DE SEGUROS | Número de planilla | 1080612788 |
| FSP *** | | Fondo pensiones | | Número de planilla | |

***Nota: El pago del Fondo de Solidaridad Pensional - FSP, aplica únicamente cuando la base de cotizacion es mayor a 4 SMMLV.

## INFORMACIÓN PARA LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO

| No. PAGO | PERÍODO DE PAGO DESDE | PERÍODO DE PAGO HASTA | PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | VALOR PAGADO | VALOR A PAGAR SIN IVA | IVA | VALOR TOTAL A PAGAR | SALDO POR PAGAR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 19-mar.-26 | 18-abr.-26 | 75% | 6.520.500 | 3.260.250 | - | 3.260.250 | 3.260.250 |

**OBSERVACIONES:**

## CERTIFICACIÓN

El / la suscrito (a) supervisor (a) / interventor (a) certifica:

Que, MANUELA CARDOZO ROJAS, identificado(a) con C C Nº 1.007.656.374 cumplió a satisfacción con el objeto del (la) CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 304 de 2026, de acuerdo con el informe presentado.

Que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondiente al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/2002, y demás Decretos Reglamentarios.

Que, con base en lo anterior se avala el pago por un valor de: **$ 3.260.250** incluido IVA.

Fecha de expedición: 22 (Día) ABRIL (Mes) 2026 (Año)

**JUAN ALEJANDRO URIBE IBARRA**
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO G. 05 COD. 219**
**SUPERVISOR**

| ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT | ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT<br>SECRETARIA DE HACIENDA<br><br>INFORME DE ACTIVIDADES | Codigo: | GFR21 |
|---|---|---|---|
| | | Version: | 0 |
| | | Año: | 2022 |
| | | COPIA CONTROLADA | |

Girardot. 22 Abril de 2026

Señor:
**JUAN ALEJANDRO URIBE IBARRA**
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.05 COD.219**
**SUPERVISOR**

Ciudad Girardot

**Asunto:** Informe de actividades del contrato prestación de Servicios No. 304-2026

**OBJETO:**

| |
|---|
| CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE (SDRAM) DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA. |

| PERIODO DEL INFORME | 19 MARZO AL 18 DE ABRIL 2026 |
|---|---|

Se realizaron las siguientes actividades:

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| 1. Realizar visitas mensuales en los predios rurales que se encuentren en las veredas del municipio de Girardot, con la finalidad de realizar o actualizar los registros de usuarios de asistencia técnica (RUAT) de acuerdo lo que designado la SDRAM con sus debidos formatos logrando generar una caracterización de la misma que permita determinar el área de la finca, tipos de producción, coordenadas y otras solicitudes que lo requieran. | ➢ Se realizaron visitas mensuales a los predios rurales ubicados en las veredas del municipio de Girardot, con el propósito de realizar y actualizar los Registros de Usuarios de Asistencia Técnica (RUAT), conforme a los lineamientos establecidos por la SDRAM y utilizando los formatos correspondientes. Estas actividades permitieron avanzar en la caracterización de los predios, identificando aspectos como el área de la finca, tipos de producción, coordenadas geográficas y demás requerimientos de los usuarios.<br>En este proceso, se diligenciaron un total de 4 RUAT en las veredas Prados 1 y Prados 2, donde se evidenció la siembra de cultivos como plátano, cilantro y tomate.<br>➢ El día 27 de marzo de 2026 se participó en una reunión con la CAR, en la cual se desarrolló una jornada de capacitación orientada a la implementación de sellos verdes y buenas prácticas agrícolas. Durante la actividad se abordaron lineamientos técnicos y criterios ambientales para la adopción de prácticas sostenibles en los sistemas productivos, promoviendo el uso eficiente de los recursos naturales, la reducción de impactos ambientales y el cumplimiento de estándares que permiten la obtención de certificaciones ambientales. Asimismo, se fortalecieron conocimientos relacionados con la producción responsable |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| | y la gestión adecuada del suelo, agua y residuos en el ámbito agrícola. |
| 2.Realizar capacitaciones mensuales en residuos sólidos relacionados principalmente en residuos de demolición y construcción. | ➢ Objetivo de la capacitación en RCD (5 de marzo): Brindar a la comunidad y actores participantes, incluyendo la empresa SER Ambiental, conocimientos básicos y prácticos sobre la adecuada gestión de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), con el fin de promover su correcta separación, disposición y aprovechamiento, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de la normatividad vigente.La capacitación se desarrolló en el parqueadero de la plaza de mercado, con la participación de 6 personas, fomentando la sensibilización y el compromiso comunitario frente al manejo responsable de estos residuos. |
| 3.Apoyar en elaboración de los diseños ingenieril que mejore la infraestructura de acuerdo planes y proyectos del (SDRAM) y establecer el costo de su construcción. | ➢ El 25 de marzo se realizó apoyo logístico en las labores de poda y guadaña en el lote denominado "Malaria", donde se intervinieron especies de leucaena y maleza, con el propósito de adecuar el terreno para la inspección ocular brindada por parte de la CAR. Esta intervención permitió facilitar la evaluación para la implementación del proyecto de entornos sostenibles, aulas ambientales y vivero, mejorando las condiciones del área para el desarrollo de estas iniciativas.<br><br>➢ El 27 de marzo se realizó visita al predio denominado "Malaria" por parte de la CAR, con acompañamiento del ingeniero ambiental Brayan, con el fin de evaluar la viabilidad del terreno. Durante la inspección, el predio fue considerado apto, quedando como compromiso la elaboración de una carta en la cual el municipio asuma la responsabilidad correspondiente. Asimismo, se efectuó una toma de fotografías mediante dron para obtener una mejor visualización y análisis del área. |
| 4. Acompañar los proyectos de tipo agropecuario y ambiental que implemente la SDRAM desde el punto de vista ingenieril, especialmente sobre un diseño del coso municipal, la cartografía sobre una ruta ecoturística en la zona rural del municipio de Girardot y los recorridos de los | ➢ El 19 de marzo en agua blanca se asistió a un operativo en el cual se realizó una visita ocular por una problemática ambiental. Durante la jornada se brindó apoyo en la toma de coordenadas, medición de distancias y georreferenciación del área intervenida. La situación identificada incluyó vertimientos inadecuados, disposición de residuos de construcción y demolición (RCD), así como problemáticas relacionadas con la presencia de animales |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| guardabosques en los predios de protección hídrica | en el sector, lo que afecta las condiciones ambientales y sanitarias del lugar.<br><br>➢ El 19 de marzo se realizó una visita técnica al establecimiento Gastro Bar Jero, ubicado en el barrio El Triunfo, manzana A casa 14, con el objetivo de evaluar las condiciones de los vertimientos desde un enfoque de ingeniería civil. Durante la inspección se analizaron los sistemas de manejo, conducción y disposición de aguas residuales, verificando aspectos como redes de evacuación, posibles puntos de descarga y su impacto en la infraestructura y el entorno. Esto con el fin de identificar riesgos asociados, prevenir afectaciones ambientales y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable.<br><br>➢ 14 de abril Se asistió a reunión con la Secretaría de Catastro del municipio de Girardot, con el fin de avanzar en la búsqueda y verificación de un predio destinado para la construcción del Centro de Bienestar Animal. Durante la jornada se revisó el predio identificado con código catastral No. 253070102000005460001000000000, estableciendo como compromiso la verificación integral de la titularidad del mismo, con el objetivo de confirmar que pertenece al municipio y que cumple con las condiciones requeridas para el desarrollo del proyecto. |
| 5. Apoyar la elaboración de un diseño ingenieril para crear una infraestructura adecuada al piloto de compostera municipal y establecer su costo de construcción. | ➢ El día 19 de marzo se llevó a cabo una visita técnica al vivero, con el propósito de actualizar y validar la información planimétrica y geométrica de las diferentes áreas que lo componen, específicamente el vivero y la zona de compostaje destinada a tierra y abono, abordando la actividad desde un enfoque propio de la ingeniería civil. Durante la jornada se realizó el levantamiento detallado de información en campo, incluyendo la verificación de dimensiones, distribución de espacios, condiciones del terreno y organización de la infraestructura existente. Con base en estos datos, se procedió a la elaboración y actualización de planos en 2D, así como al desarrollo de un modelo tridimensional (3D), los cuales permiten una representación más precisa y técnica de las condiciones actuales del sitio. Estos insumos son fundamentales para el análisis, planificación y optimización de los espacios, facilitando la toma de decisiones en cuanto a posibles adecuaciones, mejoras en la disposición de áreas y fortalecimiento de los procesos operativos dentro del |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| | vivero. Se adjunta el enlace correspondiente a los planos generados. |
| 6. Apoyar y acompañar la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS), entre ello, un diseño con su respectivo costo de la Planta de Aprovechamiento de Residuos Sólidos Orgánicos (PARSO). | ➢ El día 18 de marzo, a las 6:00 a.m., se brindó apoyo técnico en el operativo realizado en la plaza de mercado, abordando la actividad desde un enfoque de ingeniería civil, especialmente en lo relacionado con condiciones locativas, saneamiento básico e infraestructura para el manejo adecuado de productos pesqueros. Durante la jornada se llevó a cabo un proceso de sensibilización orientado a las buenas prácticas en la comercialización y manipulación de productos, haciendo énfasis en condiciones de bioseguridad vinculadas a la infraestructura, tales como superficies adecuadas, materiales permitidos y facilidades para la limpieza y desinfección. En este sentido, se recomendó la eliminación progresiva de elementos no aptos como estructuras en madera y neveras de icopor, debido a su alta porosidad y dificultad para garantizar condiciones higiénico-sanitarias, proponiendo su reemplazo por materiales más adecuados desde el punto de vista técnico. Adicionalmente, se realizó la verificación de los sistemas de vertimientos, identificando puntos de descarga, condiciones de evacuación y su ubicación dentro del espacio, con el fin de evaluar su funcionamiento y posibles afectaciones a la infraestructura y al entorno. Como resultado del operativo, se estableció de manera interna la programación de una nueva visita técnica para el día 26 de marzo a las 11:00 a.m., con el objetivo de dar seguimiento a los compromisos adquiridos y verificar la implementación de las recomendaciones emitidas.<br><br>➢ El día 26 de marzo a las 11:00 a.m. se realizó nuevamente apoyo técnico en la plaza de mercado, desde el enfoque de la ingeniería civil, verificando las condiciones locativas e infraestructura para la adecuada comercialización de productos pesqueros. Se inspeccionaron las pesas para confirmar su correcta calibración y funcionamiento, así como las condiciones de conservación del pescado, garantizando que fueran aptas para el consumo y cumplieran con los criterios técnicos y sanitarios establecidos.<br><br>➢ El día 31 de marzo se realizó un operativo en la plaza de mercado, enfocado en la zona de comercialización de pescado, abordado desde la ingeniería civil en aspectos de |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| | saneamiento básico e infraestructura. Durante la jornada se verificaron las condiciones locativas para la seguridad alimentaria, así como el manejo de vertimientos generados, evaluando su disposición, evacuación y posibles impactos sobre la infraestructura y el entorno, con el fin de asegurar el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos. |
| 7. Entregar mensualmente en un formato editable (Arcgis o Autocad) un mapa con la ubicación y el área de las siembras de plantas realizadas por la SDRAM en casco urbano y zona rural | ➢ El día 10 de abril de 2026 se realizó una jornada de siembra en la Vía Caños del Norte, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. y las 11:00 a.m. la gestión del territorio. Durante la actividad se estableció un total de 6 plantas, cubriendo un área aproximada de 12 m² y una longitud lineal de 18 metros, con la participación de 9 asistentes. La intervención se desarrolló considerando criterios técnicos como la distribución espacial, condiciones del terreno y su relación con el entorno. Posteriormente, se realizó la georreferenciación y ubicación de la siembra mediante la elaboración de planos en AutoCAD, permitiendo la representación precisa de los puntos intervenidos, áreas y trazados lineales, facilitando así el control, seguimiento y planificación. Esta acción impacta el POMCA del río Bogotá, contribuyendo a procesos de recuperación ambiental y ordenamiento del territorio. |
| 8. Cargar mensualmente los respectivos soportes de las actividades realizadas al aplicativo electrónico que para tal efecto ha dispuesto la secretaria y organizar dicha información cumpliendo las normas para su archivo | ➢ Se realizó el cargue mensual de los respectivos soportes de las actividades ejecutadas en el aplicativo electrónico dispuesto por la Secretaría, asegurando la correcta organización de la información y el cumplimiento de las normas establecidas para su archivo. |
| 9. Apoyar todas las actividades que le correspondan a la SDRAM para el cumplimiento de la sentencia del rio Bogotá, los POMCA del Rio Bogotá y Seco. | ➢ El día 19 de marzo se llevó a cabo un operativo en la quebrada El Coyal, orientado a la atención de la problemática ambiental presente en el sector. Durante la intervención se realizó la remoción de acumulaciones de material arenoso (lomas de arena) que obstruían el flujo normal del caudal, permitiendo restablecer la dinámica hidráulica del cuerpo de agua.<br><br>➢ El día 6 de abril se realizó visita técnica en el sector de Agua Blanca, con el fin de evaluar una problemática ambiental reportada en la zona. Durante la inspección se evidenció la disposición inadecuada de residuos de construcción y demolición (RCD), los cuales estaban afectando las condiciones del suelo y generando alteraciones en la dinámica del área intervenida. |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| | Adicionalmente, se identificaron vertimientos no controlados en un predio de la vereda, los cuales podrían estar impactando negativamente la calidad del suelo y las fuentes hídricas cercanas, representando un riesgo ambiental y sanitario. En el mismo predio se observaron animales (porcinos) en condiciones inadecuadas, lo que agrava la problemática debido a la posible generación de residuos orgánicos y lixiviados sin manejo técnico. La visita se realizó en acompañamiento de la autoridad ambiental competente (CAR), con quienes se efectuó la verificación en campo, registro de hallazgos y recopilación de información técnica para la formulación de medidas correctivas, seguimiento y control conforme a la normatividad ambiental vigente.<br><br>➢ El día 10 de abril de 2026 se llevó a cabo una jornada de siembra en la vía Caños del Norte, en el marco de las actividades de restauración ambiental asociadas al POMCA del río Bogotá. La actividad inició a las 08:00 horas y finalizó a las 11:00 horas, con una duración total de tres (3) horas. Durante la jornada se estableció un total de seis (6) individuos vegetales, distribuidos en un área aproximada de doce (12) metros cuadrados, alcanzando una cobertura lineal de dieciocho (18) metros. La intervención contó con la participación de nueve (9) asistentes, quienes apoyaron las labores de adecuación del terreno, disposición de material vegetal y establecimiento de las especies. Estas acciones se enmarcan dentro de las estrategias de recuperación y rehabilitación de áreas de interés ambiental, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones ecosistémicas en la zona de influencia del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA) del río Bogotá. |
| 10. Participar en las reuniones y capacitaciones que la SDRAM lo designe como su representante especialmente las actividades de la CAR, contrato de cerramiento, PGIRS, entre otras. | ➢ 20 de marzo de 2026 Se llevó a cabo visita de interventoría técnica en las Instituciones Educativas Nuevo Horizonte y Policarpa, con el fin de verificar el estado de ejecución y cumplimiento de las actividades contractuales. En la Institución Educativa Nuevo Horizonte se evidenció la finalización de las obras objeto de intervención, quedando pendiente únicamente la implementación de la huerta, actividad a cargo de la CAR. Durante la visita, se realizó la verificación y entrega de los elementos faltantes correspondientes a una llave para lavamanos y un tablero, |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| | dejando constancia de su instalación y funcionamiento. En la Institución Educativa Policarpa se efectuó igualmente seguimiento de interventoría, evidenciando la ejecución total de las actividades constructivas, quedando pendiente únicamente la huerta. Así mismo, se realizó la entrega e instalación de un lavamanos y cinco (5) luminarias tipo bombillo ahorrador, verificando su correcta operación. La visita contó con el acompañamiento del equipo de interventoría y de la arquitecta Daniela, delegada de la CAR, quienes realizaron la respectiva validación técnica de las actividades ejecutadas.<br><br>➢ El día 31 de marzo de 2026 se realizó visita técnica al sector Malaria, con el propósito de efectuar la verificación y validación del predio propuesto para la implementación del proyecto de Aulas Ambientales – Entornos Sostenibles de la CAR. Durante la jornada se llevó a cabo el levantamiento de registro fotográfico aéreo mediante el uso de dron, con el fin de obtener evidencia visual detallada de las condiciones actuales del terreno. Asimismo, se realizó la toma de coordenadas geográficas para la georreferenciación del predio, permitiendo su adecuada delimitación y análisis técnico. Estas actividades contribuyen al proceso de evaluación de viabilidad del predio, asegurando el cumplimiento de los criterios técnicos y ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.<br><br>➢ 9 de abril de 2026 Se suscribió el acta de entrega final del proyecto, en la cual se dejó constancia del recibo a satisfacción por parte de los rectores de las instituciones educativas intervenidas. En dicha acta se evidenció la culminación de las actividades objeto del contrato, así como la entrega formal de la interventoría por parte de la CAR, certificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, condiciones contractuales y el adecuado estado de las obras ejecutadas. De igual manera, se dejó constancia del cumplimiento de la normatividad técnica aplicable, incluyendo lo establecido en la NSR-10, así como demás reglamentaciones vigentes en materia de construcción, garantizando la estabilidad, seguridad y funcionalidad de las intervenciones realizadas.<br><br>➢ El día 13 de abril Se envió oficio a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, mediante el |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| | cual se remitió la carta de compromiso suscrita por el alcalde municipal. En este documento, el municipio formaliza la aceptación de las condiciones técnicas y recomendaciones establecidas por la CAR para la viabilidad del predio propuesto, el cual fue previamente clasificado en condición de riesgo bajo. Asimismo, se asume la responsabilidad integral frente a la postulación del predio, incluyendo el cumplimiento de la normatividad vigente, la implementación adecuada del proyecto ambiental "Cultura del Árbol – Entornos Sostenibles", y la adopción de medidas de seguimiento, control y mitigación. De igual manera, se ratifica el compromiso institucional de garantizar el uso sostenible del predio, la gestión del riesgo y la protección del entorno, en articulación con la CAR.<br><br>➢ El dia 15 de abril Se realizó visita de verificación y seguimiento a las huertas caseras urbanas previamente entregadas, con el fin de evaluar su estado, funcionamiento y adecuado mantenimiento. Durante la jornada se visitaron un total de cuatro (4) viviendas beneficiarias, en las cuales se evidenció que las huertas se encuentran en buen estado, con adecuado manejo por parte de los usuarios, cumpliendo con los objetivos de producción y sostenibilidad establecidos en el proyecto. Asimismo, se brindaron recomendaciones básicas para fortalecer su cuidado y continuidad en el tiempo. |
| 11. Apoyar la implementación de los proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático que implemente la SDRAM | ➢ El día 22 de marzo de 2026 se llevó a cabo la actividad "Cine al Barrio" en el sector Pozo Azul, en el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua. La jornada estuvo dirigida a niños menores de 8 años y contó con el acompañamiento del equipo SER Ambiental, el cual brindó apoyo logístico en la organización del evento y en la distribución de refrigerios (refrescos y crispetas) a los asistentes. De manera complementaria, se desarrolló un espacio de sensibilización ambiental mediante una breve capacitación, adaptada a la población infantil, orientada al uso responsable del recurso hídrico y la importancia de su conservación. La actividad promovió la participación comunitaria y el fortalecimiento de la educación ambiental desde edades tempranas. |
| 12. Las demás actividades que le asigne EL SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE, RELACIONADAS | ➢ 18 de Marzo Se participó en la reunión del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), correspondiente al acta No. 002 del mes de marzo. Durante la sesión se abordaron temas relacionados con la temporada de |

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|---|
| CON LAS FUNCIONES DE LA SECRETARIA. | lluvias, haciendo énfasis en los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres. Asimismo, se analizaron posibles escenarios de afectación en el municipio y se plantearon acciones preventivas y de respuesta ante eventuales emergencias.<br><br>➢ 20 de marzo Se brindó apoyo logístico a la jornada de esterilización de caninos y felinos, realizada en la plaza de mercado de Girardot, en articulación con el IPYBAC. Durante la actividad se logró la atención de aproximadamente 170 animales entre perros y gatos, contribuyendo al control de la población animal y al bienestar de las mascotas en el municipio.<br><br>➢ El día 29 de marzo Se realizó la entrega de plantas por parte de la Alcaldía de Girardot a los asistentes a la misa de Domingo de Ramos, llevada a cabo en la Catedral de Girardot. Esta actividad tuvo como propósito fomentar la conciencia ambiental y promover el cuidado de las especies vegetales entre la comunidad.<br><br>➢ 29 de marzo Se brindó apoyo logístico durante la realización del mercado campesino en la ciudad de Girardot, acompañando a los comerciantes locales en la organización, instalación de puestos y desarrollo de la jornada. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de la economía local y al impulso de los productores del municipio.<br><br>➢ 4 de abril Se brindó apoyo logístico durante el desarrollo del festival pesquero realizado en el Río Magdalena, en jurisdicción de Girardot, participando en el pesaje de los peces capturados y acompañando la jornada de premiación. Esta actividad permitió el adecuado desarrollo del evento y la verificación de resultados, contribuyendo a la organización y transparencia del mismo.<br><br>➢ 9 de abril Se participó en la reunión del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD), correspondiente al acta No. 004 del mes de abril, en el municipio de Girardot. Durante la sesión se abordaron las emergencias relacionadas con individuos arbóreos en riesgo dentro del municipio, así como las diferentes situaciones presentadas a causa de la temporada de lluvias. Asimismo, se analizaron acciones de atención y medidas preventivas para mitigar posibles afectaciones a la comunidad. |

Cordialmente,

**MANUELA CARDOZO ROJAS**
**C.C 1007656374**
**Contratista Ingeniera Civil**

**JUAN ALEJANDRO URIBE IBARRA**
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO G.05 COD.219**
**SUPERVISOR**

En mi calidad de supervisor, avalo el contenido del presente informe

**ANEXOS**
**OBLIGACION 1.**



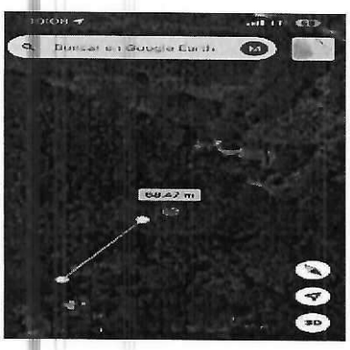

**OBLIGACION 2.**

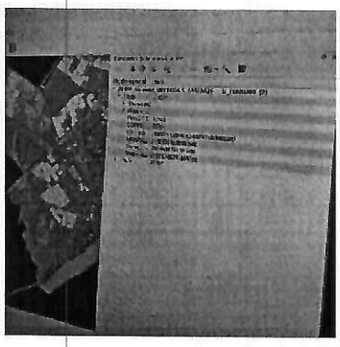


**OBLIGACION 3.**

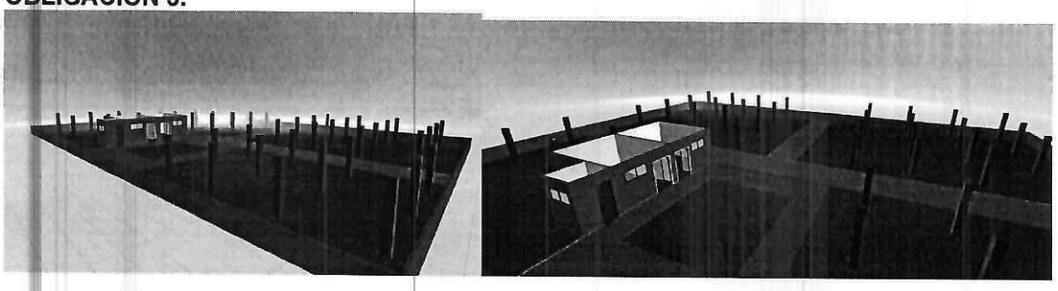


**OBLIGACION 4.**



**OBLIGACION 5.**



**OBLIGACION 6.**

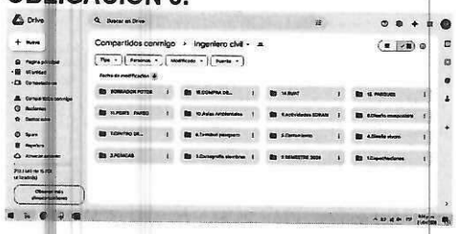




**OBLIGACION 7.**




**OBLIGACION 8.**




**OBLIGACION 9.**





**OBLIGACION 10.**





**OBLIGACION 11.**



**OBLIGACION 12.**









| | DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA<br>**Aplica para personas naturales no comerciantes, inscritas en el Régimen Simplificado** | Código | GFR20 |
|---|---|---|---|
| | | Versión | 0 |
| | | Año | 2022 |
| | | Copia Controlada | |

**Fecha de expedición:** 22 DE ABRIL DE 2026

**ENTIDAD CONTRATANTE :** MUNICIPIO DE GIRARDOT
**N. I. T.:** 890.680.378-4

| | |
|---|---|
| Contratista | MANUELA CARDOZO ROJAS |
| C.C. | 1.007.656.374 |
| Valor total a pagar | 3.260.250 |
| Número de cuenta | 65953226655 |
| Tipo de cuenta | CUENTA DE AHORROS |
| Banco | BANCOLOMBIA |

**CONCEPTO** *Pago Nº* **3** *CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS* **304** *de* **2026** *cuyo objeto es:*

*CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE (SDRAM) DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.*

**ENDOSO 1:**
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____
Concepto _____ Valor $ 0

**ENDOSO 2:**
Beneficiario del endoso: _____ NIT/CC _____
Cuenta _____ Banco _____ Tipo _____
Concepto _____ Valor $ 0

*De acuerdo con lo estipulado en el Parágrafo 1° del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en mi calidad de contratista, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta entidad contratante, corresponden a ingresos provenientes del (la)*
*CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 304 de 2026*

**FIRMA**

MANUELA CARDOZO ROJAS
TELEFONO: 3125423730
DIRECCION: DIAGONAL 8 31 42 BARRIO BLANCO

| | MUNICIPIO DE GIRARDOT | Código: | |
|---|---|---|---|
| | GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | Versión: | |
| | | Página: 1 de 1 | |

# COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2026001719

**Nit: 890680378-4**

jueves, 26 de marzo de 2026

| COMPROBANTE AFECTADO | COM | 2026001259 | 26-mar.-26 |
|---|---|---|---|

## 1. DATOS DEL BENEFICIARIO

**NOMBRE** CARDOZO ROJAS MANUELA
**DIRECCION** DG 8 31 42 BRR BLANCO
**BANCO** **CUENTA**
**CHEQUE No** 853
**DESCRIPCION**

**CC o NIT** 1007656374 **DV** 1
**TELEFONO** 3125423730
**TIPO CUENTA** CTA AH
**VALOR PAGO** 3,227,647.00

CONTRATO No 304-2026 PAGO 2 - CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE (SDRAM) DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA.

**SON** TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MC.

## 2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

| CUENTA | RUBRO PPTAL | NOMBRE | DEBITOS | CREDITOS | RETENCIONES TIPO | BASE | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11100510007 | | Cta 103-03238-9-Fondos Comunes | 00.00 | 3,227,647.00 | | | |
| 291704 | 1.1.01.02.200.02 | Retención impuesto de industria y comercio – ICA | 00.00 | 32,603.00 | I.C.A. | 3,260,250.00 | 1.000 |
| 249054 1007656374 001 | 2.4.32.3206014.20242530 70040 | HONORARIOS CARDOZO ROJAS MANUELA | 3,260,250.00 | 00.00 | | | |
| | | SUMAS IGUALES | 3,260,250.00 | 3,260,250.00 | | | |

## 3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA 2026

| CDP | REGISTRO | RUBRO | NOMBRE | DEPENDENCIA | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| 2026000504 | 2026000262 | 2.4.32.3206014.20242530700 40.MT259.1210001 | FORTALECIMIENTO EN LAS ACCIONES PARA LA RESILENCIA Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUNDINAMARCA . FUENTE: 1210001-RECURSOS PROPIOS | SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE | 3,260,250.00 |

MT259 Plántulas producidas

**TOTAL PRESUPUESTO** **3,260,250.00**

| | | |
|---|---|---|
| Elaboró LILIANA<br>Aprobo:<br>LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA<br>TESORERA GENERAL CODIGO 219 GRADO 01 | Modifico:<br>Reviso:<br>LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA<br>TESORERA GENERAL CODIGO 219 GRADO 01 | Firma y Sello Beneficiario<br>c.c ó Nit 1007656374. |